



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 02 de julio de 2025.

ORDEN PARTICULAR N°...326...

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 29 de mayo de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 29/2025 “Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal”, con Registro ID N° 467952 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 29/2025 “Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal”, con Registro ID N° 467952, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en el CAPITULO VIII “Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación”, artículo 55 Adjudicación, dispone: “*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*”.

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: “*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*”.

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: “*Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:**

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 29/2025 “Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal”, con Registro ID N° 467952; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** GEORGINA INES ISSEL
- **Nombre de Fantasía:** GEORGINA INES ISSEL
- **RUC:** 5902465-8
- **Representante Legal:** GEORGINA INES ISSEL / STELLA ROJAS ZAMORA





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 326 /2025.-

- **Adjudicados:** por la suma de Gs. 8.498.100 (Guaranies Ocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil cien).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 29/2025 "Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal", con Registro ID N° 467952, por el monto de Gs. 8.498.100 (Guaranies Ocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil cien).

Cabe mencionar que se procedió a disminuir la cantidad del Ítem 7, conforme a lo establecido en el Art. 85 inciso a) "No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas" del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley N° 7021/2022, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada en el Llamado	Cantidad Adjudicada
7	Máquina de afeitar	2000	1713

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO - Jefe DAF de la BAT.
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.




GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA



COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACION
MENOR CUANTIA NACIONAL 29/25 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTO DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL - CON ID: 467.952
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN: 467952- MCM 29/25 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL								
GEORGINA INES ISSEL								
Grupo 1 - Adquisición de elementos de limpieza y aseo personal				Contrato Abierto: No		Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	47131816-002	Desodorante de ambiente para auto	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	11	33,550	369,050	marca: AREON fabricante: Balev Corporation Ltd. procedencia: Bulgaria
2	47131802-001	Cera en pasta	Unidad de medida: Unidad Presentación: Pote	4	34,000	136,000	marca: Proauto fabricante: Proauto Ltd. procedencia: Brasil
3	12352310-004	Silicona en aerosol	Unidad de medida: Unidad Presentación: Frasco	7	54,850	383,950	marca: Jimo fabricante: Jimo Ltd. procedencia: Brasil
4	47131809-002	Pomada para calzado	Unidad de medida: Unidad Presentación: Pote	100	10,700	1,070,000	marca: Virginia fabricante: Virginia procedencia: Chile
5	47131809-001	Cepillo para calzado	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	30	14,200	426,000	marca: Condor fabricante: Condor Ltd. procedencia: Brasil
6	47131803-005	Aceite de creosota + fenol liquido	Unidad de medida: Unidad Presentación: Botella	9	32,100	288,900	marca: Pupy fabricante: Ind. Pupy procedencia: nacional
7	53131603-001	Maquina de afeitar	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1713	3,400	5,824,200	marca: Gillette fabricante: Gillette procedencia: Brasil
TOTAL POR GRUPO							8,498,100	


NAOMI SOLEMAR CAVIA ALARCON
SGTO 1º TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


TANJA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ
SGTO 1º TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PEREZ SERAFINI
PRESIDENTE DE COMITÉ